

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

ESTUDIO DE NECESIDADES DE CAPACITACION EN RELACION CON LA SOLI
CITUD DE CREACION DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACION -
CON ESPECIALIDAD EN PREESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
PARA BACHILLERES EN EDUCACION PREESCOLAR QUE RECIBIERON EL -
PROGRAMA VIGENTE HASTA EL AÑO 1976 EN ESA INSTITUCION

Diciembre, 1978

OPES-60/78



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 20263

El presente estudio fue realizado por la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), y en él participaron las siguientes personas:

Ing. Clara Zomer, Directora

Lic. Esteban González, Encargado de la División Académica

La edición estuvo a cargo de:

Sra. María Zúñiga Chaves

Sra. Patricia Chacón S.

Sra. Rosario Pérez Brénes

Srta. Vilma Guzmán Masís

Sr. Leonel Jiménez García


Ing. Clara Zomer
Directora
OPES

ESTUDIO DE NECESIDADES DE CAPACITACION EN RELACION CON LA SOLI-
 CIDAD DE CREACION DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACION
 CON ESPECIALIDAD EN PREESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA
 RICA PARA BACHILLERES EN EDUCACION PREESCOLAR QUE RECIBIERON
 EL PROGRAMA VIGENTE HASTA EL AÑO 1976 EN ESA INSTITUCION

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Antecedentes	3
1.1. Justificación de la carrera propuesta	6
2. Características de la carrera propuesta	7
2.1. Requisito de ingreso y duración de la carrera propuesta	7
2.2. Objetivos de la carrera	7
2.2.1. Objetivos de creación de la carrera	8
2.2.2. Objetivos generales de la carrera	8
2.2.3. Descripción de funciones del profesional	8
2.2.4. Campo de acción del profesional propuesto	10
2.2.5. Carreras afines en la Educación Superior	10
3. Naturaleza del presente estudio	10
3.1. Demanda social	13
4. Recomendaciones	17

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro Nº1:</u> Graducación de la carrera de Bachillerato en Educación Preescolar de la Universidad de Costa Rica en el perío do 1966-1977	14
	./.

INDICE DE ANEXOS

	<u>PAGINA</u>
<u>Anexo A:</u> Bachillerato en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Primaria, énfasis en Educación - Preescolar	20
<u>Anexo B:</u> Plan de estudios Bachillerato en Educación Preescolar	23
<u>Anexo C:</u> Documentación enviada por la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica	35
<u>Anexo D:</u> Plan de estudios para capacitar a los Bachilleres en Educación Preescolar de la Universidad de Costa Rica - que recibieron el plan de estudios vigente hasta el año 1976	41
<u>Anexo E:</u> Carta de la coordinadora Sección primaria y preescolar de la Universidad de Costa Rica del 2 de noviembre de 1978	53
<u>Anexo F:</u> Carta de los Bachilleres en Ciencias de la Educación - Preescolar del 20 de mayo de 1977, enviada al Decano - de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica	56

1. Antecedentes:

Hasta 1974, la Educación Preescolar en Costa Rica, se orientaba casi exclusivamente en atender las necesidades de la población infantil de 4 a 5 años de edad. Se consideraba la Educación Preescolar como una disciplina cuyo principal objetivo era mejorar las posibilidades de éxito de los niños que ingresan a la escuela y en detectar a tiempo las anomalías psicofísicas que podrían incidir negativamente sobre su aprovechamiento.

Esta concepción de la Educación Preescolar ha venido modificándose en parte por el desarrollo mismo de los conocimientos científicos en el campo, con el cual se ha alterado también el campo de acción de los profesionales en la disciplina.

En el país, el mercado de profesionales en Educación Preescolar se amplió y modificó notablemente con la promulgación, el 23 de octubre de 1974, de la "Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares" que, entre otras cosas impulsó la creación de los Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral (CINAI) y de los Centros de Educación y Nutrición (CEN).

En el documento "Algunas Referencias sobre Comedores Escolares CEN-CINAI" ^{1/} se expresa lo siguiente:

"Los procesos históricos universales y los de desarrollo en nuestro país,

./.

^{1/} Ministerio de Educación Pública. Algunas Referencias sobre Comedores Escolares CEN-CINAI, págs 1 y 13

procesos peculiares de la época en que vivimos, han cambiado sustancialmente la educación de los niños. En determinadas zonas de desarrollo, principalmente: industrial, comercial, agropecuarias, y para significativo número de niños, muchas de las funciones que en un tiempo fueron desempeñadas por la familia, se han transferido de manera ya irreversible a "instituciones especializadas", que toman a su cargo una parte considerable de las tareas que antaño pertenecían exclusivamente al ámbito familiar.

Ante la necesidad primordial de dar oportunidad a las madres de hogares de bajos recursos, a incorporarse y participar en el desarrollo socio-económico de la zona y del país, eliminando en lo posible el riesgo que esto implica para el niño de corta edad, se han creado los CINAI".

" Los docentes del CEN en su mayoría profesionales con gran preparación y experiencia que aporta su conocimiento de la preparación y educación en la primera infancia, del crecimiento y desarrollo del niño y una amplia variedad de técnicas y metodologías. Ellas combaten la pobreza y desnutrición a través de la educación, y el programa que desarrollan es constante y abarca tanto a los niños como a los padres y otros miembros de la comunidad".

En la Universidad de Costa Rica hasta 1976, la formación de personal profesional en este campo, se realizó a través de la carrera de Bachillerato en Educación Preescolar, cuyo objetivo, de acuerdo con las necesidades del país hasta ese momento fue el de preparar profesionales para atender las necesidades de los

jardines infantiles. ^{2/}

Con la creación de los CEM y los CINAI, la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica se encontró con la necesidad de modificar la carrera existente de Bachillerato en Educación Preescolar para ajustarla a los requerimientos del mercado de trabajo. ^{3/} Sin embargo, algunos graduados del plan de estudios anterior (que rigió hasta el año 1976) se hallan laborando en actividades para la cual no están plenamente capacitados.

Con el propósito de capacitar a los Bachilleres mencionados, la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica solicitó al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) la creación de la carrera de Licenciatura en Educación con Especialidad en Educación Preescolar orientada para ese tipo de profesional (ver Anexo C).

El CONARE encargó a la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) los estudios correspondientes.

./.

2/ El plan de estudios de la antigua carrera de Bachillerato en Educación Preescolar se presenta en el Anexo A.

3/ El nuevo plan de estudios de Bachillerato en Educación se presenta en el Anexo B.

1.1. Justificación de la carrera propuesta

La Escuela de Formación Docente de la Universidad de Costa Rica ^{4/} con sidera necesaria la apertura de la carrera por las siguientes razones:

- . "La tendencia a la ampliación de los servicios educacionales a nivel preesco lar que se evidencia en los programas de guarderías (CINAI), centros infan- tiles (CEN) y jardines de niños oficiales y privados (Plan Nacional de Desa- rrollo Educativo y Ley de Asignaciones Familiares).
- . La necesidad de personal idóneo para el desempeño de labores docentes, admi nistrativas y de supervisión de estos servicios.
- . La necesidad de que el desarrollo de la Educación Preescolar en el país sea orientada y dirigida por profesionales especializados en el campo de la in- vestigación, planificación y ejecución.
- . La situación actual evidencia que el Bachiller en Educación Preescolar es el profesional que está desempeñando funciones docentes, administrativas y de supervisión para las cuales el plan de estudios con el que se graduó no lo capacitó.
- . La necesidad de ofrecerle al Bachiller la posibilidad de especializarse en su propio campo y responder así a las demandas existentes.

./.

^{4/} Documento suministrado por la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica a la Oficina de Planificación de la Educación Superior en la carta N°VD-428-78 del 20 de junio de 1978 (Anexo C).

- . La inquietud manifestada por un numeroso grupo de graduadas (Bachilleres en Educación Preescolar) acerca de la necesidad que ellas sienten de ampliar y profundizar sus conocimientos y experiencias para un mejor desempeño de sus labores.
- . Las graduadas en servicio solicitan constantemente, al personal especializado de esta Escuela, ayuda para el desempeño de sus labores docentes, administrativas y de supervisión, dado que su actual formación no les permite cumplirlas con la eficiencia que requieren.

El plan de estudios vigentes hasta 1976 fue concebido para la formación del docente para el jardín de niños tradicional exclusivamente."

2. Características de la carrera propuesta:

2.1. Requisito de ingreso y duración de la carrera propuesta:

La Licenciatura en Educación con especialidad en Educación Preescolar posee como requisito de ingreso el Bachillerato en Preescolar vigente hasta 1976 en la Universidad de Costa Rica. La carrera propuesta está estructurada con una duración de 2 ciclos de (15 semanas de duración) más la elaboración de la tesis.

2.2. Objetivos de la carrera:

Los objetivos de creación y generales de la carrera son: 5/

./.

5/ Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, op. cit. pág 3.

2.2.1. Objetivos de creación de la carrera

- . "Ofrecer al país personal idóneo para el desempeño de labores docentes, administrativas y de supervisión para las diferentes modalidades de ni vel preescolar.

- . Capacitar a las Bachilleres en Educación Preescolar para las labores - que actualmente desempeñan dada la ampliación de los servicios del nivel preescolar."

2.2.2. Objetivos generales de la carrera

- . "Incrementar una actitud científica tendiente al análisis de la problemá tica educativa preescolar en el contexto de la realidad nacional.

- . Promover un profesional de la docencia vinculado permanentemente a la investigación.

- . Sistematizar conocimientos teóricos-metodológicos que garanticen su apli cación científica en la ejecución de programas vinculados con el desarro llo integral de la niñez costarricense.

- . Promover la formación de un profesional capacitado para asumir cargos de dirección y orientación en instituciones del nivel preescolar."

2.2.3. Descripción de funciones del profesional 6/

"El Licenciado en Educación Preescolar estará capacitado para el

./.

6/ Ibidem, pág. 3 y 4.

desempeño de funciones docentes, administrativas y de supervisión en las diferentes modalidades de instituciones del nivel preescolar: guarderías - (CINAI), centros infantiles (CEN) y jardines infantiles (Kindergarten). Entre sus funciones están:

- . Elaborar, ejecutar y evaluar planes para el desarrollo del programa educativo de acuerdo a la modalidad de institución.
- . Estimular, atender y vigilar el desarrollo físico, socio-emocional e intelectual de los niños que tiene a su cargo.
- . Coordinar actividades con el personal de la institución, padres de familia y comunidad que favorezcan el buen desarrollo de los niños.
- . Orientar y dirigir el trabajo de las asistentes que atienden a los niños en las actividades diarias propias de estas instituciones.
- . Supervisar diariamente las actividades que realiza al personal involu - crado para brindar los servicios asignados a la institución de acuerdo a su modalidad.
- . Atender y orientar las inquietudes de los padres de familia relaciona - das con la crianza de sus hijos y otros aspectos.
- . Elaborar y mantener al día los expedientes acumulativos de los niños para facilitar la labor de los profesionales involucrados en su atención.
- . Responsabilizarse de la planta física, equipo y materiales de la insti - tución.

- . Orientar y promover la adquisición de materiales, equipos y servicios - que mejoren la labor de la Institución.
- . Cumplir con otras funciones administrativas inherentes al cargo de director y supervisor de este tipo de instituciones."

2.2.4. Campo de Acción del profesional propuesto.

El Licenciado en Educación Preescolar será el profesional capacitado para asumir cargos docentes, de director y supervisor de instituciones - preescolares en sus diversas modalidades.

2.2.5. Carreras afines en la Educación Superior

Actualmente la Universidad de Costa Rica ofrece la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Administración Educativa. Además la Universidad Nacional ofrece la Licenciatura en Educación - Preescolar.

3. Naturaleza del presente estudio

Para determinar las necesidades de personal profesional generados por la - ampliación de los servicios educacionales a nivel Preescolar, sería necesario realizar un estudio que incluya una estimación de la demanda por profesionales en este campo. No obstante, un estudio de tal naturaleza no se requiere en este caso por las siguientes razones:

- . La Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizó un - estudio denominado Características del Mercado para Carreras en el Area

de Educación 7/, en el cual señala:

"En lo que a Educación Preescolar se refiere, dado que la misma no es obligatoria, existen pocos Kindergarden en el país y la mayoría de ellos están en manos de particulares. Según información del Ministerio de Educación Pública la demanda actual en este campo está satisfecha. Sin embargo, en la actualidad una proporción bastante alta (cerca del 85%) de los niños no están recibiendo Educación Preescolar por lo que sería de esperar un incremento de las Instituciones Privadas que se encarguen de este tipo de enseñanza. Por otra parte un cambio en la política del Ministerio en el sentido de hacer obligatoria la Enseñanza Preescolar podría cambiar sustancialmente el panorama".

El documento mencionado no tomó en cuenta los planes actuales de expansión en el área de preescolar en lo relacionado con la atención de niños a través de los Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral (CINAI) y de los Centros de Educación y Nutrición (CEN) impulsados por la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares promulgada el 23 de octubre de 1974.

./.

7/ Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educación Superior. Características del Mercado para las Carreras de Educación Superior. OPES-14/77, pág. 19, enero 1977.

- . La población a que se dirige la carrera está muy bien delimitada y se puede definir como el conjunto de profesionales con título de Bachilleres en Educación Preescolar graduados por la Universidad de Costa Rica con el plan de estudios que rigió hasta 1976. Esta población está compuesta en su mayoría por profesionales en servicio, por lo que los graduados de la Licenciatura propuesta no constituirán una oferta adicional en términos cuantitativos; sino un ajuste cualitativo en la medida en que los mencionados profesionales tendrían una preparación más adecuada a las necesidades actuales del mercado en este campo.
- . El plan de estudios propuesto está especialmente diseñado para satisfacer las deficiencias de formación profesional que poseen los profesionales citados con respecto a las nuevos requerimientos de su actividad en el mercado de trabajo (el plan de estudios se muestra en el Anexo D). El plan de estudios mencionado posee características bien específicas y hace que no sea provechoso de cursar para los futuros Bachilleres en Educación con énfasis en Preescolar que se gradúen con el nuevo plan de estudios, el que incluye una formación ajustada a las condiciones actuales del mercado de trabajo.

A causa de las razones expuestas anteriormente, se ha considerado necesario para efectos del presente dictamen estudiar únicamente la demanda social o sea la demanda por cupos de la carrera propuesta, y dejar de lado la investigación de la demanda económica, para la cual como se mencionó anteriormente ya existen estimaciones.

3.1. Demanda Social

En el presente estudio, la demanda social está constituida por los egresados de la carrera de Bachillerato en Educación Preescolar de la Universidad de Costa Rica que recibieron el plan de estudios vigente hasta 1976, preferentemente en servicio y que estén interesados en ingresar a la carrera propuesta en caso de que se ofrezca.

Las graduaciones de la carrera de Bachillerato en Educación Preescolar para el período 1976-1977 se muestran en el Cuadro N°1. En el período mencionado se graduaron 260 Bachilleres en Educación Preescolar en la Universidad de Costa Rica.

Tal como lo señala la Coordinadora de la Sección Primaria y Preescolar de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica ^{8/}, el plan de estudios vigente hasta el año 1976 tuvo una duración de siete años (de 1970 a 1976), existiendo dos planes de estudios anteriores al mismo: en el período 1962-1963 (dos años) y en el período 1964-1969 (seis años).

Por otra parte, la Sección mencionada no posee la certeza de cuándo se empezaron a graduar los egresados del plan de estudios vigente hasta el año 1976 y al respecto señala lo siguiente:

"Es difícil de precisar este dato por cuanto a los estudiantes que in-

./.

^{8/} Carta de la Coordinadora de la Sección de Primaria y Preescolar de la Universidad de Costa Rica del 2 de noviembre de 1978. Pág. 1 (ver Anexo E).

CUADRO N°1

GRADUACION DE LA CARRERA DE BACHILLERATO
EN EDUCACION PREESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA EN EL PERIODO 1966-1977

<u>AÑO</u>	<u>GRADUADOS</u>
TOTAL	260
1966	1
1967	3
1968	-
1969	1
1970	7
1971	2
1972	4
1973	35
1974	30
1975	36
1976	64
1977	77 <u>a/</u>

a/ A pesar de que el plan de estudios tuvo vigencia hasta el año 1976 y no se recibió estudiantes nuevos para el año - 1977, todavía existen estudiantes que siguen este plan y no han terminado la carrera. La Sección de Primaria y - Preescolar de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica estima que existen 246 estudiantes que cursan el plan de estudios de Bachillerato en Educación Preescolar vigente hasta el año 1976.

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Oficina de Registro.

gresaron a la carrera con título de Profesor en Educación Primaria (obtenido en esta Universidad o las Escuelas Normales) se les reconocían mu -
chos cursos: I y II años de la carrera casi en su totalidad, lo que les permitía concluir el Bachillerato en dos años aproximadamente. Por lo -
tanto, una estudiante en estas condiciones y que ingresó en 1970 puede -
haberse graduado en 1971" 9/ .

Partiendo del supuesto que a partir de 1971 empezaron a graduarse los Ba-
chilleres en Educación Preescolar del plan de estudios vigente hasta el año
1976, en el período 1971-1977 (ver Cuadro N°1) obtuvieron título 248 Bachi -
lles en Educación Preescolar del mencionado plan de estudios.

Sin embargo, aunque el plan de estudios se eliminó y no se recibió estu -
diantes nuevos para el año 1977, existen estudiantes que siguen con el plan
de estudios vigente hasta el año 1976. En esta situación se hallan 246 estu -
diantes, los cuales 80 están en el segundo año, 121 en el tercero y 45 en -
cuarto año. 9/

La Coordinadora de la Sección Primaria y Preescolar señala que:

"Conforme a las disposiciones vigentes en la Universidad de Costa Rica, -
la estudiante que no haya concluido su carrera al iniciarse el curso lectivo
de 1980 debe incorporarse al plan "nuevo". Únicamente graduaremos con el -
plan "viejo" en 1980 a las alumnas que les falte aprobar la práctica docente
y que la realizarán con las siglas del plan nuevo (en el cual es semestral).

./.

No podemos saber en este momento cuántas estudiantes estarán en estas condiciones, dato que no obtendremos hasta la matrícula para el I Ciclo de 1979" 10/

La estimación de egresados 10/ del plan de estudios vigente hasta el año 1976 dado por la Sección de Primaria y Preescolar de la Universidad de Costa Rica corresponde a 45 y 60 Bachilleres de Educación Preescolar para los años 1978 y 1979 respectivamente. Para el año 1980 no se aporta ningún dato por la dificultad de establecer una estimación. Por lo anterior, el mínimo de egresados para el período 1978-1980 se podría estimar en 105 Bachilleres.

Tomando en consideración los egresados de la carrera de Bachillerato en Educación Preescolar en el período 1971-1977 (248 Bachilleres) y el mínimo de egresados de los estudiantes que actualmente cursan el plan de estudios de Bachillerato en Educación Preescolar vigente hasta el año 1976 (105 Bachilleres), la población total corresponde a 353 Bachilleres en Educación Preescolar del plan de estudios vigente hasta el año 1976 para el período 1971 - 1980.

El interés de los egresados de Bachillerato en Educación Preescolar del plan vigente hasta el año 1976 se ha manifestado a través de una carta enviada ./.

10/ Op. cit., pág. 2.

da al Decano de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica . (ver Anexo F). El objetivo de la misma era evidenciar el deseo de continuar con la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar para capacitarse en el desempeño de sus labores. El grupo de egresados mencionado anteriormente constituye una parte de la demanda social para la carrera propuesta y asciende a 44 Bachilleres en Educación Preescolar.

La población que estima atender 11/ la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica para la carrera de Licenciatura en Educación con énfasis en Preescolar propuesta, corresponde a 250 estudiantes en un período de 5 años, con una admisión de 50 estudiantes nuevos por año. Esta población constituye el 70.8% de la población total estimado anteriormente (353 Bachilleres en Educación Preescolar que cursaron el plan de estudios vigente hasta el año 1976).

Acogiendo la estimación de la Sección Primaria y Preescolar la Universidad de Costa Rica, la demanda social podría estimarse en 250 Bachilleres en Educación Preescolar egresados por la Universidad de Costa Rica con el plan de estudios vigente en esa área hasta el año 1976.

4. Recomendaciones:

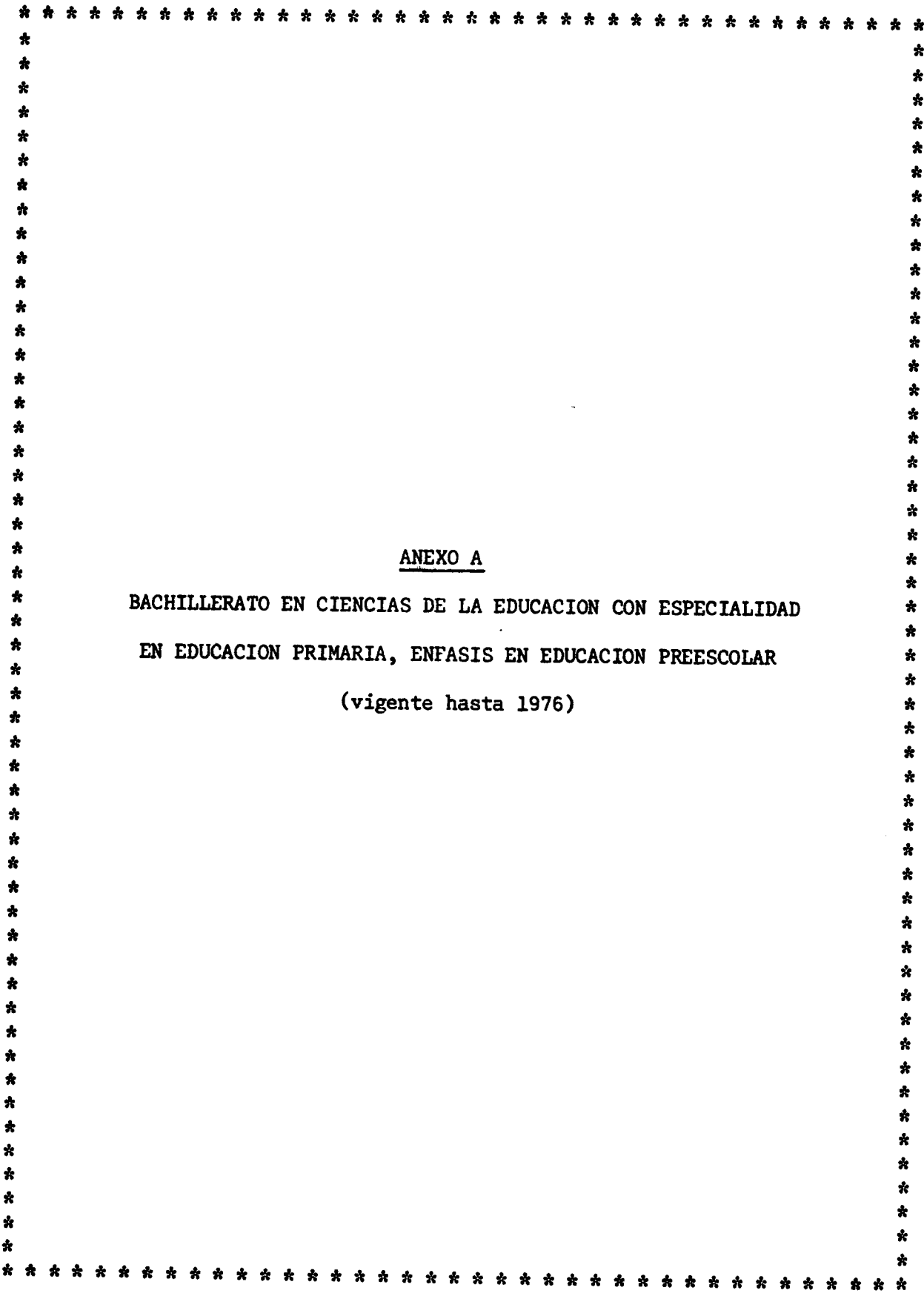
Con base en las consideraciones anteriores y las estimaciones de la Sección de Primaria y Preescolar de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica se recomienda que:

./.

- . Se autorice a la Universidad de Costa Rica a ofrecer la carrera de Licenciatura en Educación con énfasis en Preescolar, con cupos de 50 estudiantes nuevos por año, como máximo por un espacio de 4 promociones. La carrera deberá ser evaluada antes de recibir estudiantes nuevos para una quinta promoción.
- . La carrera ofrecida sea únicamente para los egresados de la carrera de Bachillerato en Preescolar vigente hasta 1976 en la Universidad de Costa Rica y preferiblemente en servicio.
- . En caso de que la Universidad de Costa Rica desee ofrecer una Licenciatura en Educación con especialidad en Preescolar para los egresados del programa actual de Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Preescolar, dicha carrera deberá considerarse como carrera nueva y por lo tanto seguir los trámites correspondientes.

La autorización definitiva para la implantación de la carrera propuesta, quedará sujeta a los siguientes pasos señalados en el fluxograma para la creación de nuevas carreras:

- . Análisis del plan de estudios correspondiente
- . Disponibilidad de personal docente necesario
- . Costos adicionales en que se deba incurrir para impartir la carrera.



ANEXO A

BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ESPECIALIDAD
EN EDUCACION PRIMARIA, ENFASIS EN EDUCACION PREESCOLAR
(vigente hasta 1976)

ANEXO A

BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ESPECIALIDAD
EN EDUCACION PRIMARIA, ENFASIS EN EDUCACION PREESCOLAR

(vigente hasta 1976)

	<u>ASIGNATURA</u>	<u>AÑO</u>	<u>P</u>	<u>CDS</u>
EG-0	Actividad Cultural	1	A	0
EG-00	Actividad Deportiva	1	A	0
EG-1	Castellano	1	A	5.3
EG-2	Fundamentos de Filosofía	1	A	5.3
EG-3	Historia de la Cultura	1	A	5.3
	1 Repertorio de Letras	1		4
ED-100	Educación para la Salud	1	S	2
ED-101	Castellano Correctivo	1	S	2
ED-102	Problemas de la Educación Costarricense	1	S	2
ED-103	Música y Juegos en la Educación	1	S	2
ED-201	Fundamentos Históricos y Filosóficos de la Educación I	2	S	3
ED-202	Fundamentos Históricos y Filosóficos de la Educación II	2	S	3
ED-203	Psicología de la Educación I	2	S	3
ED-204	Psicología de la Educación II	2	S	3
ED-205	Euritmia	2	S	1
ED-206	Preparación de Material Escolar	2	S	2
ED-207	Ciencias en la Educación Primaria	2	S	4
ED-208	Estudios Sociales en la Educación Primaria	2	S	4

	<u>ASIGNATURA</u>	<u>AÑO</u>	<u>P</u>	<u>CDS</u>
ED-209	Literatura Infantil	2	S	4
ED-210	Artes en la Educación Primaria	2	S	2
ED-211	Artes del Idioma	2	S	4
ED-212	Matemática en la Educación Primaria	2	S	4
ED-300	Tendencias Modernas en la Educación Preescolar	3	S	4
ED-301	Música en el Kindergarten	3	S	2
ED-303	Artes y Materiales Educativos en el Kindergarten	3	S	4
ED-304	Educación Audiovisual	3	S	2
ED-305	Música y Teatro en el Kindergarten	3	S	2
ED-306	Desenvolvimiento del Niño	3	S	4
ED-311	Artes del Idioma	3	S	4
	1 Repertorio de Biológicas	3		4
	1 Repertorio de Ciencias Sociales	3		4
ED-316	Educación de la Comunidad	3	S	4
ED-400	Evaluación y Medición Educativas	4	S	4
ED-401	Fundamentos y Estructuras de Curriculum	4	S	4
ED-402	Fundamentos de Administración Escolar	4	S	4
ED-403	Higiene Mental	4	S	4
ED-405	Seminario	4	S	2
ED-449	Seminario y Práctica Docente	4	S	10

ANEXO B

PLAN DE ESTUDIOS BACHILLERATO EN EDUCACION PREESCOLAR

(rige a partir de 1977)

ANEXO B

PLAN DE ESTUDIOS BACHILLERATO EN EDUCACION PREESCOLAR

(rige a partir de 1977)

Propósito

Plan para la formación de profesionales de la docencia en el campo de la Educación Preescolar.

Justificación

- . El Plan Nacional de Desarrollo Educativo presenta una nueva estructura; en ella el nivel preescolar viene a constituir la pieza angular del proceso educativo porque es un proceso de preparación, diagnóstico y prevención.
- . El Plan Nacional de Desarrollo Educativo legisla y planifica una expansión paulatina de ese servicio con el fin de atender a toda la población preescolar del país.
- . De acuerdo con este plan nacional, la formación profesional es determinante en el éxito o fracaso de la constante transformación del sistema educativo.
- . El plan de trabajo relacionado con el proyecto de Guarderías Infantiles de los Ministerios de Salud y Educación Pública implica que la formación de los docentes a nivel preescolar considere las necesidades de los niños de estas nuevas instituciones.

- . Dado que el fin fundamental de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica es el de "contribuir al desarrollo y mejoramiento de la Educación Nacional", se impone la necesidad de ofrecer un nuevo plan de estudios que responda a las necesidades y planteamientos actuales del país en lo que a educación preescolar se refiere.

Características generales del docente

- . Cognoscitivas:
 - Comprensión de los aspectos esenciales que corresponden al campo de la educación preescolar
 - a Conocimientos generales de psicología y específicos del desarrollo del niño
 - b Conocimiento de técnicas de comunicación
 - c Conocimientos básicos de psicología educativa
 - d Conocimiento de los principios de la educación preescolar, de alternativas en cuanto a técnicas y métodos y de las destrezas que se deben desarrollar
 - e Conocimientos básicos de las diferentes disciplinas que integran el programa preescolar
 - Capacidad de aplicación de los principios fundamentales y métodos adecuados al área de Preescolar
 - a Conocimiento y aplicación de los principios filosóficos y sociales de la educación costarricense

b Conocimiento de diversos métodos tal que permita optar por el más apropiado para cada situación educativa y una actitud de crítica positiva frente a esos mismos métodos

- Adecuada interpretación de las necesidades y aspiraciones del ambiente.

a Inquietud de crear, en forma permanente, una pedagogía que tienda a satisfacer esencialmente las necesidades del país, de acuerdo con las características geográficas, culturales y socioeconómicas de las diferentes regiones

• No cognoscitivas

- Comprensión de las trascendencias de la educación preescolar dentro de la educación del individuo

a Conocer los objetivos de la educación preescolar

- Actitudes de investigación y experimentación

a Espíritu de investigación que responda a las necesidades de los planes de docencia

b Capacidad para utilizar los resultados de la investigación en la adecuación de los planes de docencia

- Escala de valores que oriente la conducta profesional sobre bases de Orientación Escolar

. Ante los niños

- Respeto a la personalidad del niño preescolar: sus emociones y sentimientos; su imaginación y lógica, su mente y su creatividad.
- Respeto al niño preescolar en su concepción de: realidad, moralidad del bien y del mal.
- Respeto a los distintos procesos de maduración, diferenciación y desarrollo mental del niño preescolar.
- Respeto a la opiniones del niño preescolar, expuestas en sus manifestaciones espontáneas.

. Ante los padres de familia

- Respeto a la realidad familiar de cada niño (valores, hábitos y costumbres), mediante el desarrollo de un programa que se identifique con la misma.
- Conciencia de la necesidad de elaborar programas de actividades que promuevan la educación de los padres de familia.
- Conciencia de sus funciones orientadoras en los problemas de hogar que repercuten en el proceso de desarrollo del niño.

. Ante la comunidad

- Respeto y atención a los valores sociales y culturales de la comunidad.
- Conciencia de su responsabilidad de integración, participación y promoción

de actividades de desarrollo comunitario.

- Accesibilidad ante las sugerencias y posibles ayudas provenientes de la comunidad.

- Ante sus superiores y compañeros de trabajo

- Respeto a la jerarquía y las funciones de su competencia.

- Respeto a la personalidad y a las opiniones de los compañeros de trabajo.

- Conciencia de la ayuda que se debe brindar a los compañeros para su superación personal y profesional.

- Sensibilidad para desarrollar el proceso de comunicación

- Conciencia de la necesidad de ofrecer un ambiente propicio y de promover actividades aptas para que el niño preescolar se pueda manifestar espontáneamente.

- Atención a las expresiones espontáneas del niño preescolar.

- Habilidad para orientar a los preescolares hacia una comunicación interpersonal, ya sea del niño en relación con el grupo, o del grupo en relación con el niño.

- Canalizar la potencialidad de comunicación existente en los "Grupos pares" preescolares.

Objetivos del plan

Ofrecer oportunidades que permitan:

- . La formación de un docente capaz de comprender, aplicar y analizar diferentes alternativas de programas, sistemas de trabajo, métodos y técnicas en la Educación Preescolar.
- . El desarrollo de una sensibilidad social acorde a las necesidades del país, que le permita seleccionar y aplicar métodos y programas de Educación Preescolar apropiados para determinadas circunstancias.
- . La adquisición de destrezas, habilidades y conocimientos en las distintas asignaturas que integran un programa de Educación Preescolar.
- . El desarrollo de una actitud de investigación y experimentación, conducente a una constante superación profesional que contribuya al mejoramiento de la educación nacional.

Principios orientadores del plan:

- . El plan de estudios que se ofrece se ha estructurado en cuatro campos: humanístico, básico, instrumental y docente-social.
Las tres últimas áreas se han estructurado jerárquicamente en cuanto a contenidos.
- . Este plan atiende a la necesaria coordinación e integración entre las asignaturas que lo constituyen.
- . Este plan requiere:
 - Una amplia coordinación entre los profesores de cada campo, dado que los seminarios, talleres y horas de práctica planeados deberán realizar

se a nivel de campo y en cada semestre.

- Personal dedicado a la coordinación de seminarios, talleres y horas de práctica de cada uno de los campos.
- Un Coordinador de Carrera.
- . La práctica docente, iniciada desde el área básica, permite experimentar en las diferentes modalidades de instituciones de Educación Preescolar.

Objetivos y descripción de los campos

- . Campo Humanístico (20 créditos)
Comprende la formación general y humanística común a todos los estudiantes universitarios, formación básica en sociología general y análisis de la realidad nacional.
- . Campo básico (42 créditos)
 - Objetivos:
 - a- Ofrecer conocimientos de aspectos económicos, sociales y culturales de la comunidad, en función del conocimiento global de la sociedad costarricense y centroamericana.
 - b- Introducir aspectos generales de psicología, filosofía, historia, sa lud, sociología y arte, básicos para la comprensión de la problemá - tica educativa.
 - c- Ofrecer alternativas teóricas y metodológicas que conduzcan a una - acción futura eficiente y responsable.

- d- Sensibilizar al estudiante por medio del conocimiento de la realidad nacional hacia una actitud profesional consciente y comprometida.
- e- Introducir conocimientos básicos de investigación científica que alerten al estudiante en lo relativo a problemas nacionales.

Esta área comprende aspectos relacionados con la comunidad, salud mental y física (del educador y del educando), aspectos afectivos o no cognoscitivos y cultivo de la sensibilidad artística.

. Campo Instrumental (53 créditos)

- Objetivos:

- a- Capacitar técnicamente proporcionando los instrumentos de investigación, planeamiento, ejecución y evaluación de planes y programas que requiere el docente del nivel preescolar.
- b- Ofrecer oportunidad de aplicación de los conocimientos, métodos, técnicas y recursos didácticos, en instituciones del nivel preescolar costarricense de diferentes modalidades y ubicación.

Este campo comprende aspectos relativos a contenidos del curriculum y metodología de trabajo en el nivel preescolar.

. Campo docente-social (14 créditos)

- Objetivos:

- a- Ofrecer la oportunidad de sistematizar e integrar las experiencias

adquiridas mediante una práctica docente intensiva en una institución de nivel preescolar.

b- Sistematizar las experiencias anteriores a través de una práctica profesional dirigida que tenga significación social para la comunidad.

c- Ampliar y profundizar el conocimiento de la realidad nacional y las formas de canalizar los problemas que se desprenden de ella.

Esta área intensificará el trabajo de campo, contemplando la relación individuo-sociedad-escuela.

Nota: Desde el campo básico se realizan las prácticas en forma parcial.

./.

PLAN DE ESTUDIOS

CAMPO HUMANISTICO

	<u>CREDITOS</u>
EG-0123 Estudios Generales	12
EG-0000 Actividad Cultural	2
EG-0006 Fundamentos de Sociología	3
EG- Seminarios de Realidad Nacional (dos)	4
TOTAL	<u>21</u>

CAMPO BASICO

ED-1001 Principios de la Educación I	3
ED-1002 Principios de la Educación II	4
ED-1003 Principios de la Educación III	3
ED-1011 Problemas de Aprendizaje	2
ED-1012 Expresión Corporal	3
ED-1013 La Voz Hablada en Educación	2
ED-1114 Higiene Mental en la Educación	2
ED-2001 Técnicas de la Comunicación Educativa	2
ED-3001 Taller de Tecnología Educativa y Audiovisual	3
ED-3002 Funciones Orientadoras y Administrativas	3
EK-1100 Fundamentos Históricos de la Educación Preescolar	2
EK-1101 Desemvolvimiento del niño	4
EK-1102 Literatura Infantil para el Preescolar	4
EK-1103 Nutrición y Salud del Preescolar I	2
EK-1104 Nutrición y Salud del Preescolar II	3
EK-1105 Metodología y Didáctica General	3
TOTAL	<u>45</u>

CAMPO INSTRUMENTAL

EK-1106 Principios de Evaluación en Preescolar	3
EK-1107 Ciencias en la Educación Preescolar I	3
EK-1108 Ciencias en la Educación Preescolar II	3
EK-1109 Artes del Idioma en la Educación Preescolar I	3
EK-1110 Artes del Idioma en la Educación Preescolar II	3
EK-1111 Estudios Sociales en la Educación Preescolar I	3
EK-1112 Estudios Sociales en la Educación Preescolar II	2
EK-1113 Matemática en la Educación Preescolar I	3
EK-1114 Matemática en la Educación Preescolar II	3
EK-1115 Artes Plásticas en la Educación Preescolar I	3
EK-1116 Artes Plásticas en la Educación Preescolar II	3

	<u>CREDITOS</u>
EK-1117 Educación Musical en la Educación Preescolar I	3
EK-1118 Educación Musical en la Educación Preescolar II	3
EK-1119 Educación Física en la Educación Preescolar I	3
EK-1120 Educación Física en la Educación Preescolar II	3
EK-1121 Programas para la Educación Preescolar	3
EK-1122 Principios de Administración en Preescolar	3
EK-1123 Seminario de Práctica Docente	3
	<u>TOTAL 55</u>

CAMPO DOCENTE- SOCIAL

EK-1124 Experiencia Profesional	14
	<u>TOTAL 14</u>

TOTAL DE CREDITOS: 131

FUENTE: Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica.

ANEXO C

DOCUMENTACION ENVIADA POR LA VICERRECTORIA
DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Ing. Clara Zomer
Directora de OPES
S. O.

Estimada Señora Directora:

Para el trámite correspondiente le envío los documentos que en relación con la carrera de Licenciatura en Preescolar me enviara el Director de la Escuela de Formación Docente.

La saluda con toda consideración,

Fernando Durán Ayanequi
Vicerrector de Docencia

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Fecha: 15 junio de 1978

1- Tipo de carrera

Carrera corta terminal.

2- Grado que se otorgará

Licenciado.

3- Nombre completo del título que otorgará

Licenciatura en Ciencias de la -
Educación con especialidad en Educación Preescolar.

4- Justificación de la carrera

La Escuela de Formación Docente considera ne
cesaria la apertura de la carrera por las siguientes razones:

- a.4- La tendencia a la ampliación de los servicios educacionales a nivel -
preescolar que se evidencia en los programas de guarderías (CINAI), -
centros infantiles (CFM) y jardines de niños oficiales y privados (Plan
Nacional de Desarrollo Educativo y Ley de Asignaciones Familiares).
- b.4- La necesidad de personal idóneo para el desempeño de labores docentes,
administrativas y de supervisión de estos servicios.
- c.4- La necesidad de que el desarrollo de la educación preescolar en el país
sea orientada y dirigida por profesionales especializados en el cam-
po de la investigación, planificación y ejecución.
- d. - La situación actual evidencia que el Bachiller en Educación Preescolar
es el profesional que está desempeñando funciones docentes, administra-
tivas y de supervisión para las cuales el plan de estudios con el que
se graduó no lo capacitó 1/.

./.

1/ El plan de estudios vigente hasta 1976 fue concebido para la formación
del docente para el jardín de niños tradicional exclusivamente.

- c.4- La necesidad de ofrecerle al Bachiller la posibilidad de especializarse en su propio campo y responder así a las demandas existentes.
- f.4- La inquietud manifestada por un numeroso grupo de graduados (Bachilleres en Educación Preescolar) acerca de la necesidad que ellas sienten de ampliar y profundizar sus conocimientos y experiencias para un mejor desempeño de sus labores (ver copia adjunta de carta enviada en mayo de 1977).
- g.4- Las graduadas en servicio solicitan constantemente, al personal especializado de esta Escuela, ayuda para el desempeño de sus labores docentes, administrativas y de supervisión, dado que su actual formación no les permite cumplirlas con la eficiencia que requieren.

5- Objetivos de la carrera

- a.5- Objetivos de creación de la carrera
 - 1) Ofrecer al país personal idóneo para el desempeño de labores docentes, administrativas y de supervisión para las diferentes modalidades del nivel preescolar.
 - 2) Capacitar a las Bachilleres en Educación Preescolar para las labores que actualmente desempeñan dada la ampliación de los servicios del nivel preescolar.
- b.5- Objetivos generales de la Carrera
 - 1) Incrementar una actividad científica tendiente al análisis de la problemática educativa preescolar en el contexto de la realidad nacional.
 - 2) Promover un profesional de la docencia vinculado permanentemente a la investigación.
 - 3) Sistematizar conocimientos teóricos-metodológicos que garanticen su aplicación científica en la ejecución de programas vinculados con el desarrollo integral de la niñez costarricense.
 - 4) Promover la formación de un profesional capacitado para asumir cargos de dirección y orientación en instituciones del nivel preescolar.

6- Descripción de funciones del profesional

El licenciado en Educación Preescolar estará capacitado para el desempeño de funciones docentes, administrativas y de supervisión en las diferentes modalidades de instituciones del nivel preescolar: guarderías (CINAI), centros infantiles (CEN) y jardines infantiles (Kindergarten).

Entre su funciones están:

- I- Elaborar, ejecutar y evaluar planes para el desarrollo del programa educativo de acuerdo a la modalidad de institución
- II- Estimular, atender y vigilar el desarrollo físico, socio-emocional e intelectual de los niños que tiene a su cargo.
- III- Coordinar actividades con el personal de la institución, padres de familia y comunidad que favorezcan el buen desarrollo de los niños.
- IV- Orientar y dirigir el trabajo de las asistentes que atienden a los niños en las actividades diarias propias de estas instituciones.
- V- Supervisar diariamente las actividades que realiza el personal involucrado para brindar los servicios asignados a la institución de acuerdo a su modalidad.
- VI- Atender y orientar las inquietudes de los padres de familia relacionadas con la crianza de sus hijos y otros aspectos.
- VII- Elaborar y mantener al día los expedientes acumulativos de los niños para facilitar la labor de los profesionales involucrados en su atención.
- VIII- Responsabilizarse de la planta física, equipo y materiales de la institución.
- IX- Orientar y promover la adquisición de materiales, equipos y servicios que mejoren la labor de la institución.
- X- Cumplir con otras funciones administrativas inherentes al cargo de director y supervisor de este tipo de instituciones.

7- Campo de acción del profesional propuesto

El licenciado en Educación Preescolar será el profesional capacitado para asumir cargos docentes, de director y supervisor de instituciones preescolares en sus diversas modalidades.

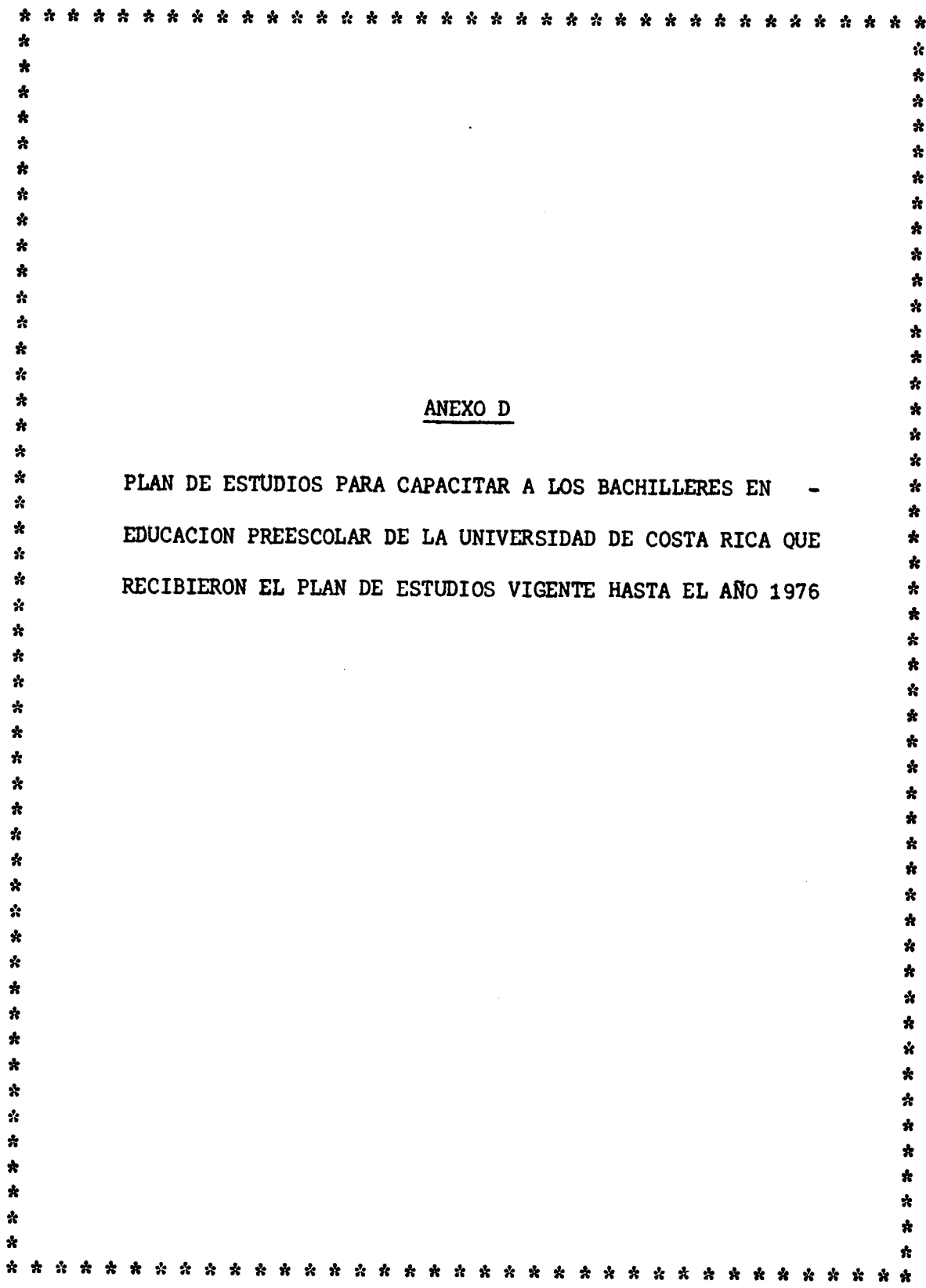
8- Carreras afines en la Educación Preescolar

Universidad de Costa Rica: Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Administración Educativa.

Universidad Nacional: Licenciatura en Educación Preescolar.

9- Comentarios adicionales

- a.9- Es conveniente resaltar que un numeroso grupo de Bachilleres en Educación Preescolar nos han confirmado la inquietud sobre la necesidad de crear esta licenciatura, manifestada no solo en el documento que se adjunta, sino también a través de las constantes consultas personales y telefónicas al respecto.
- b.9- A través de trabajos de investigación realizados por estudiantes de la carrera de Bachillerato, se han detectado una serie de deficiencias en los servicios que se presentan en las instituciones preescolares que, en gran medida, podrían mejorarse con una mayor capacitación del personal que los atiende.
- c.9- Consideramos importante destacar que el plan de estudios del Bachillerato en Preescolar vigente hasta 1976 y con el cual graduaremos por un tiempo más, fue un plan de estudios concebido antes de la ampliación de los servicios del nivel preescolar. Por lo tanto, a pesar de que hemos tratado de adecuarlo a las necesidades actuales (en la medida que lo ha permitido su curriculum que está diseñado para formar docentes del Kindergarten tradicional), el profesional graduado con este plan carece de formación que exige su labor. La licenciatura que proponemos capacitará a este profesional en servicio para desempeñarse en sus funciones actuales.



ANEXO D

PLAN DE ESTUDIOS PARA CAPACITAR A LOS BACHILLERES EN -
EDUCACION PREESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA QUE
RECIBIERON EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE HASTA EL AÑO 1976

ANEXO D

PLAN DE ESTUDIOS PARA CAPACITAR A LOS BACHILLERES EN EDUCACION PREESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA QUE RECIBIERON EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE HASTA EL AÑO 1976

Justificación

La Escuela de Formación Docente presenta un proyecto de Licenciatura en Educación Preescolar por las siguientes razones:

- . La tendencia a la ampliación de los servicios educacionales a nivel preescolar que se evidencia en los programas de guarderías (CINAI), centros infantiles (CEN) y jardines de niños oficiales y privados (Plan Nacional de Desarrollo Educativo y Ley de Asignaciones Familiares).
- . La necesidad de personal idóneo para el desempeño de labores docentes, administrativas y de supervisión de estos servicios.
- . La necesidad de que el desarrollo de la Educación Preescolar en el país sea orientada y dirigida por profesionales especializados en el campo de la investigación, planificación y ejecución.
- . La situación actual evidencia que el Bachiller en Educación Preescolar es el profesional que está desempeñando funciones docentes, administrativas y de supervisión para las cuales el plan de estudios con el que se graduó no lo capacitó ^{1/}.

./.

^{1/} El plan de estudios vigente hasta 1976 fue concebido para la formación del docente para el jardín de niños tradicional exclusivamente.

- . La necesidad de ofrecerle al Bachiller la posibilidad de especializarse en su propio campo y responder así a las demandas existentes.

Características generales del Licenciado en Educación Preescolar

Cognoscitivas:

- . Integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a través del Bachillerato y la experiencia profesional en el desempeño de sus funciones.
- . Discernir y aplicar las corrientes didácticas en el campo de la Educación Preescolar acorde a la realidad costarricense.
- . Conocer los principios básicos de la administración y orientación de Instituciones Preescolares y aplicar técnicas administrativas y orientadoras acordes con esos principios.
- . Conocer y aplicar técnicas de investigación que promuevan un trabajo científico en el nivel preescolar.

No cognoscitivas:

- . Tomar conciencia de la necesidad de la profundización y superación constantes en el desempeño de sus funciones.
- . Actitud creadora en el ejercicio profesional.
- . Actitud crítica en el ejercicio profesional.
- . Sensibilidad social ante los niños, padres de familia, comunidad y compañeros de trabajo.

Objetivos del plan:

- . Incrementar una actitud científica tendiente al análisis de la problemática educativa preescolar en el contexto de la realidad nacional.
- . Promover un profesional de la docencia vinculado permanentemente a la investigación.
- . Sistematizar conocimientos teóricos-metodológicos que garanticen su aplicación científica en la ejecución de programas vinculados con el desarrollo integral de la niñez costarricense.
- . Promover la formación de un profesional capacitado para asumir cargos de dirección y orientación en instituciones del nivel preescolar.

Requisitos de ingreso:

- . Poseer el grado de Bachiller en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Preescolar de la Universidad de Costa Rica o su equivalente.
- . Tener un mínimo de 2 años de experiencia docente, administrativa o administrativa-docente en el nivel preescolar.

Años de duración de la carrera:

- . La carrera consiste de 2 Ciclos de plan de estudio y la ejecución de un proyecto de graduación.
- . Este plan de estudios estará vigente hasta el año 1983, año en el cual será evaluado. Para 1984 se elaborará un nuevo plan que responda a las necesidades de las alumnas graduadas del nuevo plan de Bachillerato que está vigente

en el presente y a las nuevas necesidades que se planteen en el país.

PLAN DE ESTUDIOS

I CICLO

SIGLA	ASIGNATURA	PERIO- DO	HORAS	REQUISITOS	CREDITOS
ED-0503	Problemas de Investigación I	S	T=4	Aut. Prof. Consejero	4
EK	Métodos Cuantitativos para el nivel Preescolar	S	T=3 P=2	Aut. Prof. Consejero	4
EK	Organización Curricular en Instituciones de Educación - Preescolar	S	T=2	Aut. Prof. Consejero	2
EK	El Preescolar y sus dificultades de aprendizaje I	S	T=3	Aut. Prof. Consejero	3
EK	Didáctica Específica I	S	T=3	Aut. Prof. Consejero	3
EK	Seminario I	S	P=2	Aut. Prof. Consejero	2
TOTAL I CICLO					18

II Ciclo

SIGLA	ASIGNATURA	PERIODO	HORAS	REQUISITOS	CREDITOS
ED-0573	Problemas de Investigación II	S	T=2 P=2	ED-0503	3
EK-	Administración de Instituciones Preescolares	S	T=2	Aut. Prof. Consejero	2
EK-	Orientación en la Educación - Preescolar	S	T=2	Aut. Prof. Consejero	2
EK-	Didáctica Específica II	S	T=3	Didáctica Epec. I	4
EK-	El Preescolar y sus dificultades de aprendizaje II	S	T=2 P=2	El Preesc. lar y sus dificultades de aprendizaje I	3
EK-	Seminario II	S	P=2	Aut. Prof. Consejero	2
TOTAL II CICLO					16

Requisitos de Graduación:

Para graduarse como Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Preescolar, el estudiante debe cumplir, una vez egresado, con una de las Opciones de Graduación (Tesis, Práctica Supervisada, etc.).

Descripción de los cursos

ED-0503 Problemas de Investigación I

Créditos 4, Horas: t=4

Una introducción a los métodos de investigación en las Ciencias Sociales y en Educación. El curso incluye: la lógica de la investigación, fundamentos y medición, tipos

de investigación, análisis e interpretación de datos. El estudiante tiene la oportunidad de evaluar informes sobre investigación en educación.

Métodos cuantitativos para el nivel preescolar

Créditos: 4, horas: T=3 P=2

Este es un curso básico de estadística aplicada a la educación preescolar.

Incluye medidas de tendencia central y de dispersión, cuadros, gráficos, correlación y regresión, y elementos de probabilidad.

Principios de inferencia estadística: prueba de hipótesis.

Organización curricular en Instituciones de Educación Preescolar.

Créditos: 2, horas: T=2

Comprende el estudio de las programaciones del proceso enseñanza-aprendizaje para los diversos tipos de instituciones de nivel preescolar, abarcando las edades de 0 a 6 años.

El preescolar y sus dificultades de aprendizaje I y II

Créditos: 3 cada curso

Horas: I: T=3

II: T=2 P=2

Estos cursos se proponen ofrecer conocimientos acerca de la naturaleza de los problemas que aquejan a los escolares, de manera que ese conocimiento sea significativo para anticipar la corrección de esas dificultades a nivel preescolar.

Bajo esa concepción se pretende que las estudiantes maestras, mediante diversos recursos y muy especialmente bajo la observación directa de las conductas de los preescolares, puedan:

- . identificar a aquellos que presentan dificultades de aprendizaje,
- . determinar áreas específicas de los problemas,
- . vislumbrar trastornos potenciales de aprendizaje,
- . utilizar inteligentemente los recursos y servicios que el país ofrece,
- . aplicar adecuadamente métodos y técnicas correctivas.

Didáctica Específica I y II

Créditos: 3 y 4 respectivamente

Horas: I: T=3

II: T=3

Comprenden el análisis de la teoría específica de la enseñanza preescolar; el estudio del proceso unitario de la institución y educación institucional; el estudio de los fines, los objetivos y los medios de las áreas que integran el proceso educativo; su aplicación y la investigación de su verificación en la práctica.

Seminario I y II

Créditos: I: 2 II: 4

Horas: I: P=2

II: P=2

Su objetivo fundamental es la integración de los conocimientos adquiridos en los otros cursos del plan de estudios con base en el análisis de la reali-

dad costarricense. Esta integración se logrará a través de investigaciones individuales y de grupo, conferencias, mesas redondas, discusiones, etc.

ED-573 Problemas de Investigación II

Créditos: 3, Horas: T=2 P=2

En este curso se utilizan los conceptos del curso ED-503 Problemas de Investigación I, para que los estudiantes elaboren un proyecto de investigación que incluya las facetas del proceso de investigación y las técnicas apropiadas a esas facetas.

Administración de Instituciones Preescolares

Créditos: 2, Horas: T=2

Tiene como propósito fundamental la aplicación de los conceptos, principios, teorías y métodos de la Administración General al desarrollo de la Administración Educativa, dirigida esta especialmente a la Dirección de Instituciones de Preescolar, a fin de darle a la misma, un carácter científico y profesional.

El curso incluye un trabajo de campo (Evaluación institucional) en el que se ponen en práctica los conceptos y teorías de la Administración Educativa. En todo el curso se combina el trabajo individual y el trabajo en equipo, en donde la participación del alumno es fundamental.

Orientación en la Educación Preescolar

Créditos: 2, Horas: T=2

Comprende el estudio de aspectos fundamentales de la Orientación (concepto, principios básicos, etc.); conocimiento de las técnicas de la observación, la

visita al hogar y la entrevista para recopilar información con los niños, sus padres y otras personas cercanas a aquellos; utilización de información recopilada en beneficio de la orientación de los niños y sus familias.

ASIGNACION DE CREDITOS

ASIGNATURA	HORAS QUE EL ESTUDIANTE DEBE DEDICAR POR SEMANA A:								TOTAL CREDITOS (HORAS/3)
	TEORIA		PRACTICA		INVESTIGACION		OTRO (ESPEC.)		
	AULA	INDIV.	AULA	INDIV.	AULA	INDIV.	AULA	INDIV.	
I CICLO									
ED-503 Problemas de Investigación I									
EK- Métodos cualitativos para el nivel preescolar	3	3	2	2	2				4
EK- Organización curricular en Instituc. de educac. preesc.	2	2			2				4
EK- El preescolar y sus dificultades de aprendizaje	3	3			3				2
EK- Didáctica específica I	3	3			3				3
EK- Seminario I					4		2*		2
TOTAL									18

* Exposición y discusión.

ASIGNACION DE CREDITOS

ASIGNATURA	HORAS QUE EL ESTUDIANTE DEBE DEDICAR POR SEMANA A:								TOTAL CREDITOS (HORAS/3)	
	TEORIA		PRACTICA		INVESTIGACION		OTRO (ESPEC.)			
	AULA	INDIV.	AULA	INDIV.	AULA	INDIV.	AULA	INDIV.		
II CICLO										
ED-573 Problemas de Investigación II										3
EK- Administración de Instituciones Preescolares	1	1			2		2*			2
EK- Orientación en las Instituciones Preescolares	2	2			1		1*			2
EK- Didáctica Específica II				3	3		3*	3**		4
EK- El preescolar y sus dificultades de aprendizaje II	2	2		3	2		2			3
EK- Seminario II					4		2*			2
TOTAL										16

* Exposición y discusión.

** Planeamiento, preparación de materiales, etc.

ANEXO E

CARTA DE LA COORDINADORA SECCION PRIMARIA Y PREESCOLAR DE
LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA DEL 2 NOVIEMBRE DE 1978.

PARA: Lic. Esteban González
Encargado de la División Académica, CONARE

DE: Lic. Cecilia Cabezas de Espinoza
Coordinadora, Sección Primaria y Preescolar

FECHA: 2 de noviembre de 1978

Muy estimado Lic. González:

Envío a usted por este medio los datos que me solicitara en su visita a esta oficina el pasado jueves 26:

- 1- Años en que estuvo vigente el plan de estudios del Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Preescolar anterior al actual: 1970 a 1976 (siete años)
- 2- Vigencia de otros planes de Preescolar:
 - I- 1962 a 1963 (dos años)
 - II- 1964 a 1969 (seis años)
- 3- Año en que se graduaron las primeras estudiantes que ingresaron al plan 70-76 (en este momento denominado Plan "viejo").

Es difícil precisar este dato por cuanto a las estudiantes que ingresaban a la carrera con el título de Profesor en Educación Primaria (obtenido en esta Universidad o las Escuelas Normales) se les reconocían muchos cursos: I y II años de la carrera casi en su totalidad), lo que les permitía concluir el Bachillerato en dos años aproximadamente. Por lo tanto, una estudiante en estas condiciones y que ingresó en 1970 puede haberse graduado en 1971.

- 4- Número de estudiantes que hay actualmente en el Plan "viejo" (70-76): Total: 246.
- 5- Número aproximado de estas estudiantes en cada nivel:
 - II año: 80
 - III año: 121
 - IV año: 45
- 6- Estimación de egresados de ese plan "viejo" para el período 1978 a 1983:

En 1978: 45
En 1979: 60
En 1980: imprevisible en este momento.

A partir de 1980 parte de la población de estudiantes que se gradúe ya pertenece al plan "nuevo" (1977). Conforme a las disposiciones vigentes en la Universidad de Costa Rica, la estudiante que no haya concluido su carrera al iniciarse el curso lectivo de 1980 debe incorporarse al plan "nuevo". Únicamente graduaremos con el plan "viejo" en 1980 a las alumnas que les falte aprobar la práctica docente y que la realizarán con las siglas del plan nuevo (en el cual es semestral). No podemos saber en este momento cuántas estudiantes estarán en estas condiciones dato que no obtendremos hasta la matrícula para el I Ciclo de 1979.

Dada esta situación, de 1980 en adelante obtendremos graduaciones de estudiantes que iniciaron la carrera con el plan "viejo" pero que la concluyen con el "nuevo" y de estudiantes que han realizado toda su carrera con el plan "nuevo".

7- Índice de deserción:

Puede afirmarse que el índice de deserción será mínimo, dado que las estudiantes del plan "viejo" saben que si no se gradúan en 1979 o en 1980 deberán concluir su carrera con el plan "nuevo", lo que las está compulsionando a graduarse lo más pronto posible; por otra parte, muchas estudiantes que se habían retirado están reincorporándose a la carrera para poder concluirla con el plan de estudios con que la iniciaron.

8- Población que proponemos atender con el plan de la Licenciatura;

La propuesta de la Escuela de Formación Docente para la Licenciatura indica una admisión anual de 50 estudiantes, por lo tanto, nos proponemos atender un total de 250 estudiantes en los 5 años que tendremos en vigencia ese plan de estudios.

9- Admisión de estudiantes al Bachillerato en Preescolar hasta 1985:

La Escuela tiene proyectada una admisión anual de 75 estudiantes hasta 1985 para el Bachillerato.

Atentamente,

Lic. Cecilia C. de Espinoza
Coordinadora Sección Educación Primaria
y Preescolar, Escuela Formación Docente

ANEXO F

CARTA DE LOS BACHILLERES EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PREES-
COLAR DEL 20 DE MAYO DE 1977, ENVIADA AL DECANO DE LA FA-
CULTAD DE EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

20 de mayo de 1977

Sr.
Jesús Ugalde Víquez, M.A.T.
Decano Facultad de Educación

Muy estimado señor Decano:

Las abajo firmantes, todas Bachilleres en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Preescolar, nos permitimos presentar ante usted respetuosamente la siguiente petición.

Considerando que:

- 1- Las Bachilleres en esta especialidad somos más de cien.
- 2- Una gran mayoría de nosotras deseamos tener la oportunidad de ampliar y profundizar nuestros conocimientos y experiencias en nuestra especialidad.
- 3- La gran mayoría residimos y trabajamos en la Meseta Central.
- 4- A pesar de que la Universidad Nacional ofrece un plan de Licenciatura en esta especialidad, cuyo acceso es muy limitado para las Bachilleres de la Universidad de Costa Rica, preferiríamos continuar nuestros estudios en esta Universidad.
- 5- El país necesita más personal calificado en este nivel.

Por tanto, solicitamos a la Facultad de Educación nos ofrezca a la mayor brevedad posible un plan de estudios conducente a la obtención de la Licenciatura en Educación Preescolar.

Con toda consideración,

Bachilleres en Ciencias de la Educación
con Especialidad en Educación Preescolar.